

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985.-

Visto el presente expediente N°1210/85 del registro del Departamento de Arquitectura, relacionado con el estudio de suelos del predio para el edificio destinado a sede del Juzgado Federal de Viedma -Río Negro-; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se acompaña -para su aprobación- el acta de iniciación de los referidos trabajos suscripta por la firma adjudicataria y el señor Juez Federal de Viedma -Río Negro- en representación del Departamento de Arquitectura de la Corte Suprema de Justicia.-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado a fs. 7 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

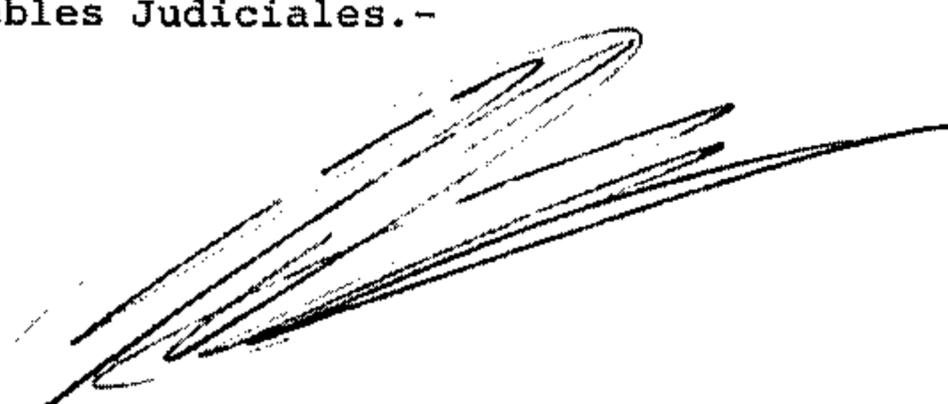
1°) Aprobar el Acta de Iniciación de los trabajos de referencia, obrante a fs. 3 de las presentes actuaciones, suscripta por el señor Ing. Dante J. Compagnucci en representación de la firma Ingeniería del Suelo /// S.R.L. -Dante J. Compagnucci y Oscar I. Gomez-, y el señor titular del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Juan Pablo Videla, en representación del Departamento de Arquitectura de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento /

////

////

mencionado, a sus efectos, previa intervención al Registro
de Inmuebles Judiciales.-
a.me.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, sweeping strokes that form a stylized, somewhat abstract shape. The signature is positioned above the printed name.

JOSE SEVERO CABALLERO